

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #13-2025

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día lunes cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con doce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Luis Denis Castro Álvarez

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Isaías Méndez Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Gloria Araya Castro.

Carlos Alberto Sequeira Orozco
Alcalde Municipal.

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos, Ciriaco Cruz Álvarez y Donald Rodríguez Porras.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Yendri Tatiana Sandoval Arias y Arnoldo Jiménez Mora.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al señor José David Jiménez Alvarado, del Departamento de Gestión de Residuos Sólidos, tema: Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2025-2029.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al señor José David Jiménez Alvarado, del Departamento de Gestión de Residuos Sólidos, tema: Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2025-2029.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa voy a darle la palabra al compañero José David Jiménez para que haga su exposición.

El señor José David Jiménez Alvarado, del Departamento de Gestión de Residuos Sólidos, muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, señor alcalde, don Carlos, la compañera Ana Lía, señora presidenta municipal y señores y señoras regidores y síndicos. Hoy vamos hacer la presentación del Plan Municipal integral de Residuos Sólidos 2025-2029, entonces la intención de esto es presentar el Plan de Gestión integral de Residuos, que corresponde al departamento de Residuos Sólidos, esto es un plan, es una normativa que nosotros debemos cumplir ante el Ministerio de Salud y las demás entidades públicas que nos rigen y nos auditan, Contraloría General de la República igualmente y como parte de la planificación del departamento. Procede a exponer.



LEY N° 8839

- Valorizar los residuos mediante el reciclaje, el co-procesamiento, el reensamblaje u otro procedimiento técnico que permita la recuperación del material y su aprovechamiento energético. Es importante priorizar a la recuperación de materiales sobre todo en el aprovechamiento energético, basado en criterios técnicos.
- Tratar los residuos generados previo a enviarlos a disposición final.
- Disponer la menor cantidad de residuos posible, de manera sanitaria, así como ecológicamente adecuada (Ley N° 8839, 2010).

MARCO LEGAL APLICABLE

Plan de Desarrollo Cantonal Guatuso	Plan Estratégico Municipal de Guatuso	Manual para la Elaboración de Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2023-2033	Otros
-------------------------------------	---------------------------------------	---	--	-------

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

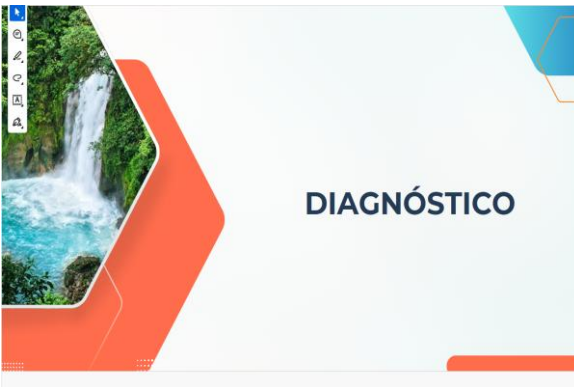
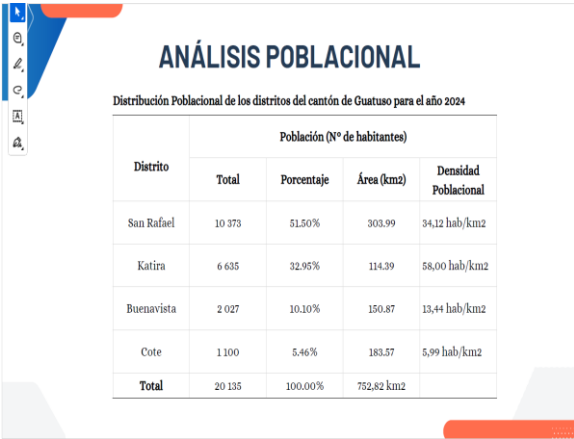
ANTECEDENTES

- En el año 2015 la Municipalidad de Guatuso diseñó el primer Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos para su cantón.
- la Municipalidad ha venido realizando campañas de concientización, campañas de recolección de residuos, se han incrementado las rutas de recolección a diversos sectores del cantón, se incorporó la ruta de reciclaje, entre otras.
- El Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos anterior contempló 4 acciones: Sensibilizar a la población, Optimizar la gestión Municipal de residuos sólidos, Manejo adecuado de los residuos sólidos, Establecer un centro cantonal de recuperación de materiales y brindar la recolección selectiva.
- El presente plan pretende realizar una actualización de datos fundamentales en el diagnóstico que han variado desde la elaboración del PMGIRS-Guatuso 2015-2020.

MARCO CONTEXTUAL

ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y CARACTERÍSTICAS DEL CANTÓN

Característica	Valor
Coordenadas	10° 42' 22" latitud norte y 84° 49' 37" longitud oeste
Región	Huetar Norte
Distritos	San Rafael, Katira, Buenavista, Cote
Extensión territorial	752.82 km ²
Límites	Límite al Norte y al este con Los Chiles, al oeste con Cañas y Tilarín, al noroeste con Upala y al sur con Tilarín y San Carlos



ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIEROS MUNICIPALES RESPECTO A LA GIRS

El presente apartado corresponde a lo indicado en el Artículo 22 del Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 37567-S-MINAET-H, inciso a), punto 6 el cual menciona que: "Determinar las fuentes financieras de recursos disponibles en el cantón para la atención de los servicios de gestión integral de residuos, tanto por la municipalidad, como por otros entes que se involucren en la gestión de residuos.

Gasto	2022	2023	2024
Remuneraciones	€31 669 662,00	€38 473 976,74	€67 852 687,70
Servicios	€46 694 891,00	€85 586 659,45	€37 247 729,03
Materiales y suministros	€20 377 383,00	€3 397 647,00	€6 555 503,00
Total de Gastos	€118 741 736,00	€147 458 283,19	€111 655 919,73

En el artículo 83, del Código Municipal N° 7794, se establece que los servicios brindados por la municipalidad estarán sujetos al cobro de tasas y precios, los cuales deberán fijarse considerando su costo más un 10% de utilidad. Estos montos entrarán en vigor 30 días después de su publicación en la Gaceta. Asimismo, el artículo anteriormente mencionado señala que:

(...)Los usuarios deberán pagar por los servicios de alumbrado público, limpieza de vías públicas, recolección separada, transporte, valorización, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos ordinarios, mantenimiento de parques y zonas verdes, servicio de policía municipal, mantenimiento, rehabilitación y construcción de aceras y cualquier otro servicio municipal urbano o no urbano que se establezcan por ley, en el tanto se presten, aunque ellos no demuestren interés en tales servicios (...).

En relación con los residuos ordinarios, se les autoriza a las municipalidades establecer el modelo tarifario que mejor se ajuste al cantón. Las tarifas por recolección de residuos sólidos ordinarios constituyen una fuente importante de ingresos para la Municipalidad y están estructuradas de forma diferenciada, según el volumen de generación y la categoría del generador, ya sea por tipo de comercio y por residencia.

Categorías y tarifas de los servicios de recolección de residuos ordinarios 2024.

Tipo de Usuario	Cantidad de servicios	Tarifa €	Monto trimestral Anual €
Residencial	1925	€9 927	€76 437 900
Comercio 1	299	€19 854	€23 745 384
Comercio 2	16	€19 708	€2 541 312
Comercio 3	11	€39 562	€2 620 728
Comercio 4	13	€119 124	€6 194 448
Total	2564		€111 539 772,00

Propuesta Tarifaria de los servicios de recolección de residuos ordinarios 2025

Modelo Tarifario 2025				
Categoría	Total	Tarifa Trimestre	Trimestre	Anual
Residencial	3061	€ 11 010,00	€ 33 701 610,00	€134 806 440
Comercial 1	365	€ 22 020,00	€ 8 037 300,00	€32 149 200
Comercial 2	16	€ 44 040,00	€ 704 640,00	€2 818 560
Comercial 3	14	€ 66 060,00	€ 924 840,00	€3 699 360
Comercial 4	13	€ 132 120,00	€ 1 717 560,00	€6 870 240
Totales	3 469		€45 085 950	€180 343 800

ASPECTOS TÉCNICOS Y DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE GIRS

Los aspectos técnicos y de operación responden a lo indicado en el artículo 22 del Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 37567-S-MINAET-H, inciso a), punto 2, relacionado con la frecuencia de recolección y cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos brindado por la Municipalidad.

ASPECTOS TÉCNICOS Y DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE GIRS

La Municipalidad de Guatuso desde el año 2016 hasta el 2024, disponía de los residuos generados y recolectados en el Relleno Sanitario Parque Eco industrial Miramar, ubicado en Miramar, Puntarenas.

Sin embargo, el 18 de junio del 2024 se realizó un cambio en el plan de disposición de residuos sólidos de la Municipalidad y se trasladó la disposición final de los residuos al Relleno Sanitario de la Municipalidad de San Carlos, ubicado en San Luis de Florencia, San Carlos, Alajuela.

CARACTERÍSTICAS DEL RELLENO SANITARIO DE SAN CARLOS

- Este relleno posee un modelo de alta tecnología para la disposición y tratamiento integral de los residuos sólidos.
- Posee una planta de tratamiento para lixiviados con tecnología de punta, considerada de las mejores plantas del territorio nacional.



CARACTERÍSTICAS DEL RELLENO SANITARIO DE SAN CARLOS

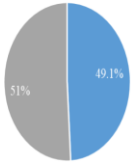
- El relleno trabaja por medio de trincheras impermeabilizadas evitando el manejo de residuos a cielo abierto y como mecanismo para que todos los lixiviados puedan ser trasladados hasta la planta de tratamiento.
- Se encuentra al margen con las tendencias biotecnológicas al utilizar bacterias desarrolladas en el laboratorio municipal utilizadas para desintegrar y eliminar los residuos y plagas de moscas



COBERTURA ACTUAL

Cobertura Actual del servicio de recolección de residuos Sólidos Ordinarios

la Municipalidad de Guatuso brinda el servicio de recolección de residuos ordinarios en 2 de sus 4 distritos, reportando un 49,1% de cobertura, siendo los distritos de Cote y Buenavista los distritos que no cuentan con el servicio de recolección de residuos



Categoría	Porcentaje
Habitantes Con Servicio	49.1%
Habitantes sin Servicio	51%

DATOS TÉCNICOS

- El servicio de recolección de residuos ordinarios es propio y subcontratado, el personal es propio de la municipalidad y el camión subcontratado (Camión de Adrales)
- El tipo de recolección de los residuos ordinarios es casa por casa, la frecuencia del servicio de recolección varía según la ruta y las comunidades que se abarcan, y se contempla un total de 2264 usuarios para la recolección de residuos ordinarios.

DATOS TÉCNICOS

Rutas de recolección de residuos y comunidades que abarcan en los distritos de San Rafael y Katira 2024 más rutas propuestas para ampliación del servicio de recolección.

Ruta	Días	Comunidades que Abarca
Ruta 1	Lunes	Barrio el Bosque, Centro de San Rafael, Barrio IMAS, Colegio Guatuso
Ruta 2	Martes	Buenos Aires, El Jade, El Samen, Maquesangal, Río Celeste, La Florida
Ruta 3	Miércoles	Moravia Verde, Llano Bonito (Pista), Katira Centro, Urbanización Katira
Ruta 4	Jueves	Urbanización Betania, Barrio Santa Marta, Centro San Rafael, Barrio IMAS, Colegio Guatuso
Reciclaje 1	Viernes	Urb. Katira, Katira Centro, Llano Bonito, Moravia Verde, El Bosque, San Rafael Centro, B.P. Santa Marta, Betania.
Reciclaje 2	Viernes	Buenos Aires, El Jade, Samen, Maquesangal, Río Celeste, La Florida, Katira, Llano Bonito, Moravia Verde, El Bosque, San Rafael Centro.
Ruta	Días	Comunidades que se ampliará el servicio
Cote	-	El Silencio, Cabanga, Peñibaye, Barrio Cementerio
Buena vista	-	Guayabito, Buena Vista, Thiales, Cabaña, Colonia Naranjeña

DATOS TÉCNICOS

- Según el Decreto N° 44974-S Reglamento Para La Gestión Regionalizada De Residuos Sólidos Ordinarios Y Orgánicos (2025), artículo 10, punto 2 que indica que: "Cuando sea necesario trasladar residuos sólidos ordinarios fuera del territorio municipal donde se generan para tratamiento o disposición final, la distancia hacia los Parques Ambientales no debe exceder los 80 kilómetros desde el punto de generación más lejano"
- Realizando el análisis de las rutas incluso si se considera el aumento de la cobertura de recolección en los distritos de Cote y Buenavista se determinó que, desde los puntos más lejanos, que se ubican en el distrito de Katira, Cote y Buenavista, hasta el relleno sanitario de San Carlos, se encuentran dentro de los límites establecidos en el reglamento para el transporte de residuos sólidos, cumpliendo con los 80 km exactos.

DATOS TÉCNICOS

Con respecto a la recolección de residuos valorizables, se brinda servicio de recolección selectiva únicamente en los distritos de San Rafael y Katira y barrios aledaños y se brinda solamente una vez a la semana, cada viernes.

El centro de valorización Santa Rosa de Pocosal, se encarga de las labores de selección, compactación, acopio temporal y comercialización de dichos residuos. Para el año 2023, este servicio recolectó un total de 37 584 kg dando como resultado un promedio mensual de 3 132 kg y para el año 2024 se recolectó un total de 44 706 kg que mensualmente corresponde a 3 725,5 kg.

COMPOSICIÓN Y GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN

Según el PMGIRS-Guatuso 2015-2020, realizado en el año en febrero 2015, se determinó la generación per cápita de los residuos generados en el cantón, la cual fue de 0,563 kg/hab/día respectivamente, manteniéndose dentro del rango aceptable.

Sin embargo, para la presente actualización se realizó un estimado a partir de los datos de recolección de residuos, incluyendo ordinarios y valorizables, población total y días del año para determinar la producción per cápita que se presentó en el 2024.

COMPOSICIÓN Y GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN

Generación de residuos ordinarios por mes en el año 2024.

Mes	Kg recolectados y tratados
Enero	120 100
Febrero	104 180
Marzo	88 620
Abril	105 280
Mayo	103 080
Junio	97 280
Julio	117 570
Agosto	113 200
Septiembre	92 200
Octubre	117 550
Noviembre	98 080
Diciembre	129 070
Total	1 266 160 kg

Generación de residuos Valorizables por mes en el año 2024.

Mes	Kg recolectados y tratados
Enero	1 751
Febrero	5 807
Marzo	3 750
Abril	3 127
Mayo	4 702
Junio	4 723
Julio	4 344
Agosto	3 478
Septiembre	3 783
Octubre	4 930
Noviembre	1 367
Diciembre	3 439
Total	44 706 kg

COMPOSICIÓN Y GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN

Residuos Totales Generados

$RT = 1\,266\,160\text{ kg} + 44\,706\text{ kg} = 1\,310\,866\text{ kg al año}$

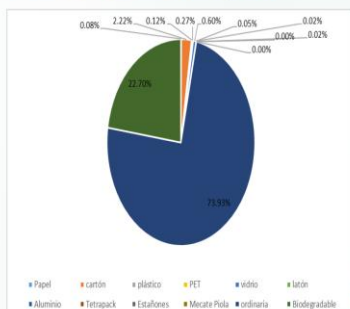
Promedio de residuos diario

$PRD = (1\,310\,866\text{ kg}) / 365 = 3\,591,41\text{ kg/día}$

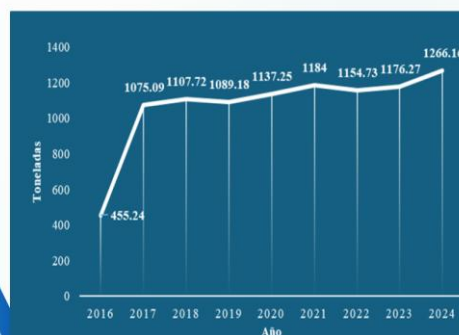
Producción Per cápita

$GPC = (3\,591,41\text{ kg/día}) / (9\,888\text{ hab}) = 0,36\text{ kg/hab/día}$

CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN DE GUATUSO, 2024.



Toneladas de residuos dispuestos para el relleno sanitario año 2016-2024.





IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE MANEJO EXISTENTES.

Característica	Dato
Residuos Ordinarios	Relevo Sanitario Municipal de San Carlos, ubicado en San Luis de Florencia
Residuos Valorizables	Centro Valorizable Santa Rosa De Pocosol, el cual es un gestor autorizado y cuenta con un contrato con la municipalidad
Campañas de residuos como llantas y electrónicos	En relación con las llantas estas son recibidas y dispuestas por Fundellantas, este autorizado que se encarga de disponerlas y tratarlas de manera adecuada. Asimismo, los residuos electrónicos son entregados al Centro Valorizable Santa Rosa De Pocosol
Gestores Autorizados en el Cantón	No existen



ACTORES SOCIALES

Para que el plan de acción a ejecutar sea de forma exitosa, es importante mapear los actores claves en el cantón, los cuales pueden ser tanto públicos como privados

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| · Ministerio de Salud | Asociación de Desarrollo Katira |
| · Municipalidad de Guatuso | · Asociación de Bomberos |
| · MAG | · Fuerza Pública |
| · ASADA San Rafael | · CEN-CINAI |
| · ASADA Katira | · Colegio Técnico Profesional Guatuso |
| · INDER | · Área de Salud Guatuso |
| · ICE | · Hotel Río Celeste Hideaway |
| · MINAE | · Cruz Roja Guatuso |
| · SINAC | · Bomberos Guatuso |
| · Asociación de Desarrollo San Rafael | · Concejo Municipal |
| | · Cámara de Turismo Guatuso |

EXPERIENCIAS, INICIATIVAS Y RECURSOS EXISTENTES EN EL CANTÓN PARA LA GIRS.

El presente apartado responde en cumplimiento a lo establecido en el inciso a), punto 3 del artículo 22 del Reglamento General de la Ley para la Gestión Integral de Residuos N.º 37567-S-MINAE-T-H refiriéndose al registro de las experiencias, iniciativas y recursos disponibles en el cantón para la implementación de la gestión integral de residuos sólidos

EXPERIENCIAS, INICIATIVAS Y RECURSOS EXISTENTES EN EL CANTÓN PARA LA GIRS.

- Campañas de recolección de residuos no tradicionales, como llantas, electrónicos, otros, fomentando la concientización.
- Rutas de reciclaje
- Se cuenta con un convenio y contratación con el centro de valorización Santa Rosa de Pocosal.
- Servicio de limpieza de zonas públicas y verdes.
- Eliminación de focos generadores de contaminación por residuos, quemadas y pequeños focos de residuos.
- Implementación de educación ambiental (a través de TCU, Prácticas profesionales).

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- La comunidad de Guatuso tiene como necesidad principal el aumento de la cobertura del servicio de recolección de residuos ordinarios y valorizables en todo el cantón
- El no contar con un camión de recolección de residuos propio de la municipalidad o tercerización del servicio ha dificultado mucho la correcta gestión de residuos sólidos y esto también ha repercutido en elevados gastos por contratación de camiones que cumplan con los requerimientos mínimos.
- Se presenta la alta morosidad en el pago de recolección de residuos, esta condición limita el presupuesto para invertir en la mejora del servicio.
- Se han identificado costumbres inadecuadas relacionadas con la gestión de los residuos sólidos, como quemadas, enterrar residuos.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- La deficiencia de un marco legal institucional y herramientas estratégicas legales como el Reglamento Municipal Para La Gestión Integral De Residuos Sólidos ha generado un impacto significativo en la gestión integral de los residuos sólidos
- La problemática anteriormente se ve relacionada con la necesidad de fortalecer el departamento para que se logre cumplir con las funciones respectivas indicadas en la ley N° 8839.
- Finalmente se identificó un problema con el almacenamiento temporal de los residuos sólidos. Observándose bolsas de residuos en las orillas de las carreteras, residuos en cajas de cartón y residuos dispersos en el suelo

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y PLAN DE ACCIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

Misión: "Ser un modelo de gestión integral de residuos sólidos en el cantón de Guatuso, mediante procesos eficientes, transparentes y sostenibles, apoyados por una ciudadanía informada, educada y comprometida. Promover la mejora continua en cada acción, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y priorizando siempre las necesidades de la comunidad y la protección del ambiente"

Visión: "Para el año 2030, Guatuso será un cantón líder en la Región Huetar Norte en gestión integral de residuos sólidos, impulsando un cambio cultural hacia el consumo responsable y la valorización de los residuos, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible."

OBJETIVO GENERAL

Elaborar una estrategia quinquenal que permita a la Municipalidad de Guatuso liderar la prestación de los servicios de gestión de residuos sólidos, mediante el diseño de un Plan Integral para la Gestión de Residuos Sólidos que asegure una atención continua, completa, ambientalmente responsable y alineada con la normativa nacional vigente en esta materia

Copyright Municipal Guatuso | CopyrightGuatuso@hotmail.com está autorizado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar y educar a la población de Guatuso sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, promoviendo la participación activa en prácticas como la separación en origen, la reducción, la reutilización y el reciclaje.
- Garantizar la prestación continua, eficiente y con cobertura total de los servicios municipales de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, con base en criterios técnicos y ambientales.
- Optimizar la gestión municipal de residuos sólidos mediante la planificación estratégica, el fortalecimiento institucional, la asignación adecuada de recursos y la incorporación de tecnologías apropiadas para el manejo integral de los residuos en el cantón.

PLAN DE ACCIÓN



PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivo: Optimizar la gestión municipal de residuos sólidos								
Proyecto	Actividades	Indicador de Monitoreo y Evaluación	Frecuencia del Monitoreo	Fecha de Cumplime	Responsable del Monitoreo	Áreas Involucradas	Actividades Ejecutadas	Comentarios/ Observaciones
Extensión de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	Ampliación de la cobertura de las rutas de recolección de residuos ordinarios	Cantidad de nuevos servicios a prestar y calculos de inversión	Anualmente	Anual	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		
Obtención de maquinaria y equipo para la GIRS	Adquisición de maquinaria y equipos para la Gestión Integral de Residuos	Avances obtenidos para la adquisición de maquinaria (documentos, reuniones, etc)	Continuo	Al finalizar los 5 años	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		
Plan Piloto para el Compostaje	Desarrollar e Implementar un Plan piloto para la gestión de residuos orgánicos por medio del compostaje a nivel comunal (en cada uno de los distritos)	Cantidad de iniciativas de separación, compostaje y huertas iniciadas	Anualmente	Anual	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		
Reglamento Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos	Elaboración del Reglamento municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón de Guatuzo, conforme a la legislación vigente	Aprobación de la propuesta del reglamento por parte del Consejo Municipal	Continuo	Al finalizar los 5 años	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		

Objetivo: Optimizar la gestión municipal de residuos sólidos								
Proyecto	Actividades	Indicador de Monitoreo y Evaluación	Frecuencia del Monitoreo	Fecha de Cumplimiento	Responsable del Monitoreo	Áreas Involucradas	Actividades Ejecutadas	Comentarios/ Observaciones
Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Guatuzo 2025-2029	Actualización e implementación del PMGIRS Plan de Acción	Aprobación de la propuesta del PMGIRS por parte del Consejo Municipal	Continuo	Finales del 2025	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		
Me uno a 'Mi Huella Responsable'	Establecimiento e Implementación del programa 'Mi Huella Responsable' enfocado en incentivos para promover la gestión integral de los residuos sólidos	Cantidad de usuarios incorporados al programa de incentivos al año	Continuo	Al finalizar los 5 años	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		
Modelo Tarifario para el servicio de recolección de residuos	Establecimiento de un Modelo tarifario para el servicio de recolección de residuos	Aprobación de la propuesta del Modelo Tarifario por parte del Consejo Municipal	Anualmente	Anual	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		
Disminución de morosidad de servicios municipales	Identificar los usuarios que se encuentran morosos con respecto a los servicios municipales de residuos y Establecer una estrategia eficiente de cobro utilizando la base de datos de contribuyentes actualizada	Porcentaje de disminución de la morosidad por año	Anualmente	Anual	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo	Departamento de Gestión de Residuos Sólidos y Comité Ambiental de Guatuzo		

El señor José David Jiménez Alvarado, agrega acá ya finalizamos en cuanto a la presentación de la matriz y al plan en realidad, lamento mucho que se haya desconectado, pero básicamente es la presentación que les tenía para hoy en cuanto al plan de gestión integral de residuos sólidos, quedo a la orden y a la disposición para cualquier consulta.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa muchas gracias, José David, si algún compañero tiene alguna consulta, voy a dar la palabra primero señor alcalde, y ya les paso la palabra.

El señor alcalde municipal, manifiesta gracias, señora Presidenta, buenas tardes, honorable concejo municipal, las personas que nos siguen a través de la plataforma de Facebook y al compañero José David, este tal vez José David importante, verdad, no es solamente tener el plan como tal como un requisito más si no es todo el esfuerzo que desde el departamento se está haciendo para eh lograr no sólo la sostenibilidad del departamento, sino tratar de buscar estrategias que involucren a la comunidad en la concientización de un mejor servicio, de que también las personas que reciben el servicio, conozcan, por ejemplo, la problemática que enfrentan los compañeros que están día a día sacando adelante esta importante labor, no solo higiene, sino también que

implica o está estrechamente relacionada a la salud pública. ¿Este cuál ha sido? Digamos en este caso, porque hace unos días nos hacían preguntas sobre municipalidades que aparecíamos ahí en una lista también de incumplimientos con el plan, verdad eh, reconozco el gran esfuerzo del departamento por ponerse al día con esta con ese tema. ¿Pero cuál había sido principalmente como principal obstáculo para no poder tener digamos esta actualización que dicho sea de paso considero que sea línea con todos los planes que usted indicaba anteriormente?. Esto importante también porque la comunidad hoy por hoy este sabemos que este plan va para, para el Ministerio de Salud, porque así lo, lo establece la norma. ¿Pero también, ¿Cómo visualiza ese ese reto o ese cambio que implica también para la municipalidad? Este los compromisos que establece el plan verdad, como vincular también actores claves, porque esto claramente usted lo indicaba, no es un tema solamente de la municipalidad, sino que tiene una responsabilidad eh general, digamos, de todas las personas que reciben el servicio.

El señor José David Jiménez Alvarado, contesta eh muchas gracias, Don Carlos, sí, efectivamente, eh vamos a ver en años anteriores, no, no se pudo dar la actualización eh por falta de interés, por falta de interés de la administración, eh lamentablemente no había una, una interés común en el mejoramiento del del departamento, entonces no era prioridad para la administración la actualización del mismo y menos de también del tema de este de la actualización de la tarifa para todos es de conocimiento, que, que no fue de interés de la administración pasada y esto, eh logró llevarnos a que por algunos años y todavía este año estuviéramos y tuviéramos calificaciones muy bajas en cuanto al manejo de los residuos sólidos, porque dentro del de la primera calificación y como yo respondo ante Contraloría o ante el Ministerio de Salud, es con el plan y si tengo un plan desactualizado de inmediatamente, no estoy cumpliendo, verdad? Eh con el plan, aunque estén prestando el servicio, aunque estemos yendo de la, de la mano con, con este programa, este siempre teníamos una calificación desfavorable, entonces consideramos que con todos estos instrumentos que hemos ido trabajando, los instrumentos que les contaba anteriormente.

¿Eh, podamos ir mejorando, verdad? No, esto no es un tema solo de la municipalidad como usted, acotó muy, muy bien, es un tema de que todas las instituciones y este la sociedad también, todos los usuarios formen parte de, de esto. ¿Verdad que cada uno de nosotros, como generador pueda hacer una, un manejo adecuado de los residuos y podamos, eh comprender y sobre todo, este cumplir este plan. Entonces es un gran reto para nosotros, es un reto porque estamos comenzando no de cero, pero sí con alguna metodología desfavorables, digamos a como se venían trabajando, hemos tratado de mejorar esto, este servicio y, y a eso vamos, sé que en este momento no es el más óptimo, pero estamos trabajando para eso, entonces la idea es establecer todos estos instrumentos de planificación que nos permita, eh poder ir desarrollando las actividades y mejorando el servicio paulatinamente.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta muchas gracias, voy a dar la palabra al compañero Isaías.

El Regidor suplente, Isaías Méndez Villalobos, manifiesta buenas tardes, señores, gracias por la oportunidad que me da, viendo la, la, la mala fama que han tenido los botaderos que se le llamaba antes a nivel nacional eh, tuve la experiencia de trabajar muy cerca de uno de ellos y viendo lo que se comprometen y las leyes que protegen al medio ambiente y a la ciudadanía, ah se había hablado que había estado un terreno para, ah un botadero para un relleno para un tratamiento en el cantón de Guatuso. ¿Antes nosotros como ciudadano le teníamos pánico a los llamados botaderos porque no se le daba el tratamiento adecuado, que, qué? ¿En qué había parado eso? Como, como estamos en el cantón de Guatuso, porque eso este los gastos serían muy poco de acarreo de para, bien.

El señor José David Jiménez Alvarado, contesta Ok muchas gracias don Isaías sí, eh anteriormente y nosotros desde el 2000, del 2016 para atrás hacíamos una disposición en vertederos, acá por cierto, estaban en el sector de, de Buenavista, guayabito, todos esos lugares, hace muchos años se había adquirido una propiedad por la municipalidad con esa intención, sin embargo, los análisis de los estudios no fueron eh óptimos para poder

hacer un relleno sanitario, ahora un relleno sanitario eh va más allá de un simple botadero, verdad, eh esa propiedad que queda en Buenavista. ¿No cumple, verdad? Con lo establecido por ley para poder hacer un, un, establecer un relleno sanitario ahí, entonces esa esa propiedad, lo que se convirtió o lo que logramos trabajar es para un centro tecnológico en gestión integral de residuos sólidos del territorio norte norte.

Eh, para contarle un poco sobre este centro es, eh un centro de transferencia, un centro de valorización de residuos reciclables, verdad está el centro de compostaje y unas aulas ambientales verdad para la capacitación de las, de las personas que puedan ir a al centro tecnológico.

De ahí, digamos, las 3, las 3 municipalidades Upala, Guatuso, Los Chiles, es hacer ese centro tecnológico, y con este centro poder hacer la disposición en el relleno, nosotros ahí no se va hacer ninguna disposición de material ordinario, lo único que se hace es de transferencia, no sé si tiene la oportunidad de conocer los recibidores de café, ok básicamente es el camión, llega arriba, deposita los residuos a una góndola y hay un tráiler abajo donde caen los residuos, ningún residuo no cae al suelo ni hay ninguna, eh ningún tratamiento en cuanto a los residuos ordinarios, esa traíeta va eh al relleno sanitario, verdad? Y ahí también hay otro edificio, otro nodo que se llama centro de valorización, que es donde va a llegar todo el material valorizable que nosotros logramos recopilar tanto en Upala, Guatuso y este Los Chiles y ahí se va a hacer todo el tratamiento de, del, del residuo. Además, también hay otro apartado que es el de compostaje, que es donde se va a trabajar todo el tema de la materia orgánica que nosotros debemos de ir gestionando, ir, también tenemos que prestar el servicio de esa recolección de materia orgánica para posterior hacer abono y hacer la utilización y la comercialización del mismo y está el tema de los oficinas y las aulas integrales, donde además de ser un centro de capacitación hacia la Comunidad, también va a funcionar como eh de demostración de todo el proceso para la visitación hacia el mismo centro, porque el centro tecnológico va a tener toda una eh despertís, digamos, por decirlo de alguna forma eh, es intencionado para que pueda haber visitación dentro del mismo centro, sin interrumpir las labores que se presentan ahí.

Eh este centro está en, en avance ya nosotros ya se había presentado, ya se habían hecho todos los estudios, todos los análisis, ya están los planos hechos, todo está listo, viabilidad ambiental, todo listo, planos sellados. En este momento nos encontramos laborando y formalizando los, eh el formulario para presentar una propuesta a INDER y actualizando los costos del mismo del mismo centro, viendo a ver por etapas que es más barato, porque según el, el, el presupuesto que se había sacado era de 3000 millones, entonces estamos tratando de hacerlo por etapas, entonces por esta una primera etapa que es nada más de, de transferencia el centro del, del centro tecnológico nada más sería el centro de transferencia que podríamos utilizar, pero estamos en esa en esa etapa en este momento.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, externa muchas gracias al compañero por su pregunta y comentario y a David por las respuestas, no sé si hay alguien más, el compañero tiene la palabra.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, manifiesta buenas tardes a todos y todas, este micrófono no quiere nada conmigo. Dos preguntitas, nada más, este David, ¿primero cuál es la estrategia para lo que es la morosidad? Porque si entiendo que es bastante alta. ¿Y la otra pregunta que siempre me ha hecho y seguro muchos, por qué Guatuso no tiene un camión recolector? He escuchado ahí que los costos se elevan se contratan camiones, entonces por qué desde que existe esta Municipalidad no le conozco un camión recolector. Entonces yo quiero saber si vamos a seguir así seguro hasta que se termine o hay algún plan por lo menos pequeño para, para, para tener un camión yo, ya creo que es hora.

El señor José David Jiménez Alvarado, manifiesta eh, Ok le voy a hacer más un poco más puntual, tal vez don Carlos pidió la palabra ahí para abordar el tema.

El señor alcalde municipal, expresa sí, con el tema del camión sí me, me, me toca a mí, digamos directamente como administración, y por eso pido la palabra don Israel. Vieras que hay un tema muy importante y es que cuando nosotros queremos hacer los proyectos tenemos que tener certeza de cómo lo vamos a pagar y algo que claramente en esta administración no va a suceder es hacer un endeudamiento irresponsable, nosotros encontramos claramente un departamento que pagaba alquileres de camiones recolectores por 5000000 de

colones al mes y eso este le, le metimos inmediatamente desde que nosotros este ingresamos acá, metimos mano en eso porque no es posible que una municipalidad como la nuestra se dé el lujo de pagar ese tipo de, de alquileres y por eso es que tenemos otro recolector que claramente es mucho menos de la mitad de, de lo que se pagaba. ¿Eh? Así las cosas, digamos, hay que hacer todo un proceso para que el departamento demuestre a un ente que financia como el IFAM de que tenemos los recursos para poder pagar un crédito y en eso hemos estado trabajando.

Desearíamos poderlo hacer más rápido, de hecho, estamos también valorando la opción de un proyecto para este la donación de un recolector no, no hemos dejado de, de buscar alternativas, pero esa es la razón por la que ahorita no tenemos un recolector, dichosamente, digamos dentro de la estructura de costos pagar ahorita el recolector, este no nos implica a nosotros este mantener el, el equipo, entonces fue un, una contratación acertada que en este momento nos permite tener sostenibilidad, sumado a esto todas las otras estrategias de bajar los costos de la disposición que en este momento este es en, en Florencia de San Carlos, y que los costos nos permiten en este momento tener una un beneficio en comparación a lo que significaba disponer en, en Miramar de Puntarenas, casi que al doble el costo por tonelada, eso con relación al recolector y la otra parte de la pregunta si se la dejo a, a José David. ¿Que más que todo está enfocada en la parte, la de la gestión, verdad? Es así de cobro.

El señor José David Jiménez Alvarado, manifiesta eh muchas gracias, sí, en cuanto a la, a la estrategia de gestión de cobro, el departamento ha dispuesto a un funcionario específicamente para que apoye la, la gestión de cobro en dónde estamos haciendo, eh junto con, con otros departamentos, eh, un levantamiento de información de todos los, la morosidad que hay, todas las personas que no deben en cuanto al servicio de recolección y se les ha hecho un abordaje especial, se les ha estado llamando, se les han estado mandando mensajes, verdad? Y eh, eso nos ha permitido incrementar, digamos el ingreso, eh ya la gente ha ido respondiendo, creo que la gente del Cantón ha respondido positivamente a esa estrategia eh, a veces es nada más que nos manden un mensajito y nada más de recordatorio de que de que estamos pendientes en el servicio de en tanto los tributos, verdad? como en los servicios municipales y este a partir de ahí ya venimos a pagar, podemos hacer un arreglo de pago, ya hay una serie de alternativas que en conjunto con otros departamentos que estamos trabajando para poder hacer la eh para poder prestarle al usuario alternativas de cómo pueda pagar, verdad facilidades de pago. Entonces este tiene varias alternativas el usuario, entonces acá estamos para para servirles, para ayudarles, para orientarlos sobre todo y de ir bajando poco a poco, si no tiene todo el dinero se puede hacer un arreglo de pago, se pueden hacer este algunos, algunas este en cuanto al, a la primera cuota, se puede hacer ahí una, una modificación, un ajuste y el, el cliente puede ir paulatinamente pagando su, su impuesto, verdad? Lo más importante es que se acerquen a la municipalidad, hable con nosotros, comenten, nos cuente cuál es su situación y a partir de ahí ya establecemos una, un abordaje específico de acuerdo a cada caso verdad, entonces por ahí vamos y hemos tenido resultados muy positivos.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, indica muchas gracias. ¿Alguien más con consultas? No, si no vamos a agradecer primeramente a David en el departamento de gestión de residuos sólidos y a los compañeros también que trabajan para esta labor tan importante en nuestro Cantón, por todo el trabajo realizado hasta el día de hoy y también por esta actualización y exposición sobre el plan municipal de gestión integral. Gracias fuera por el trabajo realizado. Vamos a someter a aprobación compañeros este plan municipal de gestión integral de residuos sólidos para el periodo 2025-2029. ¿Si están de acuerdo con él, por favor hacemos la votación a este momento? Los 5 votos a favor, acuerdo definitivamente aprobado.

De esta manera damos por concluida la sesión del día de hoy al ser las 6 y16 de la tarde. Muchísimas gracias por acompañarnos, que tengan buenas noches.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, conforme a la presentación del señor José David Jiménez Alvarado, del Departamento de Gestión de Residuos Sólidos, se aprueba el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2025-2029, de la Municipalidad de Guatuso.

Siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal